



GRAN PREMIO DE ESPAÑA

CIRCUITO NACIONAL DE ABIERTOS

FRONTENIS

Pelota Preolímpica

Parejas e Individual

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TORNEO DE MAESTROS

El Torneo de Maestros de España es la Fase Final del Circuito Nacional de Abiertos. Este se celebrará si se disputan ocho (8) Torneos Puntuables como mínimo, en la modalidad de Parejas y (4) en la modalidad Individual, La responsabilidad recae sobre la Federación Española de Pelota, contemplando su organización y desarrollo los siguientes puntos:

- **Convocatoria:** Documento que realiza la Federación Española de Pelota para informar sobre la celebración de este evento deportivo en todas las Comunidades, cuyo objetivo es su promoción y estimular la participación.
- **Sede:** Su designación se realizará por la Federación Española de Pelota, previa solicitud de las Federaciones, Clubes o Entidades interesadas.
- **Instalación Deportiva:** Deberá ser propuesta por el solicitante y supervisada por la Federación Española de Pelota.
- **Director del Torneo:** Será puesto por la Federación Española de Pelota. Este tiene la misión de controlar y supervisar el buen funcionamiento del Torneo.
- **Técnicos del Torneo:** Serán propuestos por la Sede organizadora y nombrados por la Federación Española de Pelota. Estarán encargados de llevar a cabo el trabajo de organización y desarrollo deportivo del Torneo.
- **Comité de Honor:** La Entidad organizadora podrá nombrar un Comité de Honor, presidido por el Presidente de la Federación Española de Pelota y del que pueden formar parte: el Presidente de la Federación Autonómica, el Alcalde del Municipio correspondiente, el Presidente del club donde se celebrará el Torneo. Se deberá seguir con lo marcado en los Estatutos de la Federación Española de Pelota.
- **Comité Organizador:** Se creará de la misma forma y manera que se estipula la normativa del circuito y tendrá las mismas funciones y competencias.
- **Normativa Específica:** Podrán competir los 16 mejores jugadores/as de la Clasificación General, 8 zagueros/as y 8 delanteros/as, que hayan participado en al menos el 50% de los Torneos Programados y además deseen participar. Para determinar la posición de zaguero o delantero se aplicara el siguiente criterio: a cada jugador se le asignará el mismo puesto que haya ocupado en más del 50 % de los eventos del Circuito Nacional de Abiertos (se entiende por puesto que ha ocupado a su posición en el primer partido del Abierto). En caso de haber ocupado la posición de delantero y zaguero al 50% en los Abiertos, el jugador podrá elegir que posición quiere ocupar. En cuanto a la Modalidad de Individuales, podrán competir los 8 mejores jugadores/as de la Clasificación General que hayan participado en al menos el 50% de los Torneos Programados y además deseen participar. Todos los puestos serán cubiertos aplicando el principio del mejor puesto en la clasificación.

Para formar las parejas se efectuará un sorteo libre por orden de Clasificación General entre los delanteros y zagueros en la propia sede de la Entidad Organizadora, en fecha y hora señalados previamente en la convocatoria oficial del evento.

El calendario de partidos se realizará según la clasificación que salga de los emparejamientos, aplicando la normativa general para la competición de la Federación Española de Pelota.



Se disputarán todos los puestos del 1 al 8.

- **Financiación:** Las Federaciones Autonómicas participantes, la Federación Española de Pelota y la Sede Organizadora, financiarán el presupuesto de gastos, según se estipula a continuación:
 - **Fed. Autonómicas:** Desplazamiento de los jugadores de su Comunidad hasta la Ciudad donde se organice el Torneo.
 - **FEP:** Premios, Arbitrajes, Material y Trofeos.
 - **Sede Organizadora:** Alojamiento, Dietas, Bebidas y desplazamiento interno de jugadores (dentro de la Ciudad).
- **Sistema de Competición:** El Comité Ejecutivo decidirá lo más conveniente en el momento de organizar el Torneo de Maestros.
- **Inscripciones:** Serán gratuitas y se podrán realizar por los siguientes medios:
Fax de la FEP.: 915323879
E-mail: info@fepelota.com
Teléfono: 915214299 – 915323879
Fecha límite: 10 días antes de la organización
- **Número de Inscritos:**
8 parejas (16 jugadores/as) de la Modalidad de Parejas.
8 jugadores/as de la Modalidad Individual.
Estos participarán por invitación, teniendo en cuenta la Clasificación General del Circuito Nacional de Abiertos.
- **Sorteo:** Se llevará a cabo en las instalaciones de la Entidad organizadora, en la fecha y hora que determine la Federación Española de Pelota. Posteriormente se publicarán los enfrentamientos y el cuadro en la Web: www.fepelota.com .
- **Uniformidad:** Se aplicará lo previsto en el presente Reglamento.
- **Premios:** Se otorgarán premios en metálico según se estipula a continuación:

Modalidad de Parejas: Ocho (8) clasificados.

Modalidad de Individuales: Ocho (8) clasificados.

Se repartirá de la siguiente forma:

- 75% para la Modalidad de Parejas
- 25% para la modalidad de Individuales

Una vez repartido el importe total de premios por Modalidad, se repartirán los premios a los participantes respetando el siguiente baremo:

Modalidad de Parejas

1º	33 % del total del importe correspondiente.
2º	20 % del total del importe correspondiente.
3º	15 % del total del importe correspondiente.
4º	12 % del total del importe correspondiente.
5º	9 % del total del importe correspondiente.
6º	6 % del total del importe correspondiente.
7º	3 % del total del importe correspondiente.
8º	2 % del total del importe correspondiente.

Modalidad de Individuales

1º	38 % del total del importe correspondiente.
2º	22 % del total del importe correspondiente.
1/2	12 % c/u del total del importe correspondiente.
1/4	4% c/u del total del importe correspondiente.

Habrán trofeos para los cuatro primeros clasificados de la Modalidad de Parejas y los dos primeros clasificados de la Modalidad de Individuales.



- **Premios por Clasificación General:** Coincidiendo con la celebración del Torneo de Maestros se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de la Clasificación General de cada Modalidad.

- INFORME

El Comité Organizador deberá enviar un informe Resumen de la Competición, a la FEP., en el plazo máximo de quince (15) días finalizada la misma, según el modelo facilitado en el Anexo V.